

Buscar en la entidad



- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)
- [Noticias](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [El Reino de Lesoto, país de África, abre sus puertas para la exportación de semilla de cannabis colo](#)

El Reino de Lesoto, país de África, abre sus puertas para la exportación de semilla de cannabis colo

24 de noviembre de 2021

El Reino de Lesoto, país de África, abre sus puertas para la exportación de semilla de cannabis colombiana



Apertura de mercado para la exportación de semillas

Bogotá D.C. 24 de noviembre de 2021. Con el fin de fomentar la producción de cannabis a nivel nacional, contribuir al crecimiento y desarrollo económico de este importante sector y cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Colombiano Agropecuario, anunciaron la admisibilidad de semilla de cannabis de origen colombiano al Reino de Lesoto.

Este logro se debe a la estrategia de diplomacia sanitaria liderada por el presidente Iván Duque y al trabajo articulado entre el ICA y el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria de Lesoto, quienes han acordado los

Te puede interesar ▾



Noticias de Interés ▾

24 de noviembre de 2021

[El Reino de Lesoto, país de África, abre sus puertas para la exportación de semilla de cannabis colombiana](#)

24 de noviembre de 2021

[Guías de movilización se podrán seguir expidiendo con registro de vacunación del 1º ciclo del 2021](#)

24 de noviembre de 2021

[En Expo Agrofuturo 2021, el ICA acerca sus servicios sanitarios a productores y empresarios del sector](#)

requisitos para exportar semillas de cannabis colombianas, entre los cuales se encuentran:

VER MÁS
NOTICIAS

- Remitir copia de la licencia expedida por el Ministerio de Justicia en la que se habilite la exportación del producto en mención.
- Remitir copia de registro ICA como exportador de semillas; consultas adicionales sobre este registro pueden ser dirigidas al correo obtentores.semillas@ica.gov.co
- El exportador debe presentar la totalidad de la mercancía en el lugar de salida del envío para inspección física por parte del funcionario ICA quien validará la calidad fitosanitaria del material vegetal, la ausencia de plagas cuarentenarias para el país importador y que el envío se encuentre libre de suelo o cualquier material extraño.
- Los empaques utilizados deberán estar correctamente etiquetados, nuevos y de primer uso con la finalidad de impedir la posibilidad de contaminación.

En lo corrido del 2021, Lesoto es el tercer país que abre sus puertas para la exportación de semilla de cannabis, luego de Suiza (162 unidades exportadas) y Argentina (0,5 kg exportados). Por su parte, Perú, Uruguay y Reino Unido aceptaron la admisibilidad de este producto en el 2020.

“Desde el ICA somos conscientes de la importancia que tiene el sector del cannabis medicinal para el país y del crecimiento económico que ha tenido en los últimos años. Es por esto que el seguir conquistando mercados internacionales abre puertas para la generación de empleo y para el desarrollo sostenible de pequeñas, medianas y grandes empresas colombianas. Le recordamos a todos los productores y comercializadores de cannabis seguir cumpliendo con la normatividad vigente y la reglamentación establecida, para contribuir a la construcción de un campo con legalidad”, afirmó Deyanira Barrero, gerente general del ICA.

Actualmente, Colombia cuenta con 740 cultivos de cannabis, 438 registros otorgados por el ICA como productores de semilla certificada, 56 registros a exportadores de semillas, 51 registros como unidad de evaluación agronómica y 35 registros como unidades de investigación en mejoramiento.

El ICA, como autoridad sanitaria, trabaja junto con empresas colombianas de cannabis para otorgar los registros de productor de semilla seleccionada y exportador de semillas, y verifica la inscripción al Registro Nacional de Cultivos Comerciales. De esta manera, se realiza un seguimiento a las semillas que serán exportadas y se comprueba su calidad fitosanitaria.

Comparte esta entrada en:



Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3, Bogotá D.C

Código postal: 110931

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm.



El campo
es de todos

Minagricultura

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

Atención al ciudadano: atencionalciudadano@ica.gov.co

 [@icacomunica](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [Whatsapp](#)

 [Telegram](#)  [Correo ICA](#)  [ICAnet](#)

[Políticas](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)